Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extranjero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.º

LA LUCHA

Anuncio
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, martes 17 de diciembre de 1895 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 5.750

CRISIS RESUELTA

El no haber publicado número el lunes, ha impedido á LA LUCHA el dar cuenta de la solución de la crísis ministerial planteada por el ministro de Fomento señor Bosch y Fustegueras acompañado de nuestro ilustre amigo el señor Romero Robledo. En su sustitución, han entrado á formar parte del ministerio el Conde de Valdosera, como ministro de Gracia y Justicia, y el señor Linares Rivas como de Fomento, cuya solución en nada altera la marcha política del gabinete ni la del partido conservador á cuyo jefe siguen unidos en cuerpo y alma los ministros salientes.

D. Alberto Bosch

He aquí la importantísima carta que al presentar la dimisión, ha dirigido al señor Cánovas dicho hombre público.

SR. D. ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO.

Mi querido amigo y presidente: En el último Consejo de ministros, á que tuve el honor de asistir, me encontré sorprendido por la noticia de que el marqués de Cabriñana habia formulado contra mí una denuncia calumniosa. No acertaría á explicar á usted la impresión que me produjo un hecho tan inesperado. Ante la violenta sacudida del ataque á mi honra, sentí la necesidad de lanzarme sobre mis calumniadores donde los encontrara y por cuantos medios estuviesen á mi alcance. Con este propósito ofrecí á usted primero, y en seguida al Consejo, la dimisión de mi cargo. Me manifestó usted que por entonces no había que tratar de mi dimisión y podría examinarse en otras circunstancias el espontáneo impulso de mi deseo, pero que por de pronto el gobierno debia atender á su propia defensa y á la de los intereses que le están confiados.

Es posible que no tuviera yo en aquel momento la serenidad necesaria, ya sea por la costumbre de seguir la opinión autorizada del jefe y del amigo cariñoso, ya sea por la desconfianza del criterio propio ante la enormidad de los hechos que se me imputaban. Me sometí á la resolución de usted y me separé de mis compañeros, con la herida que se acababa de inferirme.

Tal vez las gentes que no son capaces de sentir el dolor ajeno ó no tienen por la honra propia la estimación que yo siento, hayan podido creer que me proponia entregar los agravios y las injurias al olvido y me acomodaba á una situación vergonzosa para ampararme del cargo que ejerzo y disfrutar en medio de la indiferencia las despreciables ventajas de los cargos públicos. Ni un solo momento dejé de acariciar la idea de librarme de todo género de compromisos oficiales para confundir á la faz de mi patria la calumnia y sus autores.

La obediencia prestada á las indicaciones de usted, ha dado, por otra parte, ocasión á que durante algunos dias se desborden contra mí las viles pasiones que me combaten. Ello pasará, que todo lo injusto pasa; pero el sacrificio ha sido duro, y únicamente soportable con la esperanza de un próximo término. Duro y cruel, ofrezco este sacrificio en aras de la causa que defiendo, del respeto que usted me ha inspirado y me inspira y de las instituciones. A la hora presente recobro mi libertad, porque mi honor me aconseja la resolución inquebrantable de elevar á S. M. la Reina la dimisión de mi cargo para defenderme de los que esgrimen contra mí las torpes armas de la calumnia. Ruego á usted que tenga la bondad de leer á los ministros esta carta, que me propongo publicar, para que los detractores de mi nombre, descubiertos ú ocultos, sepan que no me amparan ya las pretendidas ventajas que á los ojos del vulgo da el cargo que he desempeñado. Fuerte en mi conciencia y ejercitando mis derechos, combatiré para exigir las pruebas y obtener ejecutorias que les confundan y les hagan proclamar la honradez con que he venido á la vida y habré de conservar hasta la muerte. Sea cual fuere el número y la calidad de mis enemigos, habré de retarles á que comparen su conducta con la mía y á que entreguemos al fallo de la opinión todos los actos de nuestra vida privada y pública.

No quiero, además, que aquella parte de la opinión irreflexiva ó extraviada que saborea el fruto de la calumnia pueda entender que, permaneciendo en el Gobierno, infiero el menor daño á los intereses del partido conservador ni á la dirección de usted en el Gobierno, dirección necesaria é irreemplazable en las circunstancias que atravesamos.

Permítame usted una frase de arrogancia, por la que pido á usted y á todo el mundo que me perdonen; no necesito ni protección ni amparo en la defensa de mi honra. Lucharé por ella, y confío en Dios y en la bondad de mi causa que más tarde, como antes y como siempre, prestaré á usted el concurso de mis escasas fuerzas como usted juzgue conveniente, y no de otra manera, porque en cuanto se refiere á lo que pudieran ser mis intereses ó mis ambiciones, usted sabe que jamás, ni directa ni indirectamente, he solicitado nada ni he tenido exigencia personal ninguna.

Desde la posición desembarazada en que voluntariamente me coloco, no puedo menos de manifestar á usted mi gratitud por sus distinciones para con mi persona. Dispense usted si en esta carta, ya porque ha de ver la luz pública, ya por un sentimiento de dignidad, pongo límites á la expresión del cariño con que soy incondicional y afectísimo amigo q. b. s. m.,

ALBERTO BOSCH.

Madrid 13 de Diciembre 1895.

El señor Romero Robledo

Respecto á la dimisión del señor Romero Robledo, he aquí lo que tomamos de *El Nacional* cuya lectura recomendamos por la importancia que encierra:

Cuando el Sr. Bosch hubo abandonado la estancia, leyó el Sr. Cos-Gayón, por indicación del presidente, la carta del ex-ministro de Fomento que en otro lugar reproducimos.

Regó entonces el Sr. Romero Robledo á sus compañeros de Gabinete que emitiesen su opinión sobre la conducta del Sr. Bosch; y todos los ministros, uno á uno, elogiaron con frases de sincero afecto la conducta del ministro dimisionario, tuvieron ditirambos para sus cualidades privilegiadas y censuras enérgicas para sus detractores, conviniendo unánimemente en que las acusaciones de que habia sido objeto el Sr. Bosch en nada afectaban á su honor inmaculado y á su caballerosidad sin tacha, y concluyendo en que el exministro de Fomento era una víctima de la pasión política.

Recogió el Sr. Romero Robledo esta última y unánime declaración para hacer constar, que tanto por los vínculos de amistad que le unían al ministro dimisionario como por deber ineludible de compañerismo, se consideraba obligado á seguir su suerte.

Amplió este punto el Sr. Romero Robledo para explicar detalladamente los motivos de su dimisión, pronunciando un extenso discurso cuya síntesis fué la siguiente:

Si el Sr. Bosch, en opinión de sus compañeros de Consejo, es una víctima de la política, la crisis que produce su dimisión tiene carácter político y puede, por tanto, hacerse extensiva á aquellos ministros que consideren un deber honroso seguir la suerte del injustamente caido.

Esto á parte, justifica su dimisión la conveniencia misma del partido conservador, del Gobierno y del propio señor Bosch, pues entiende el Sr. Romero que todos padecerían si él continuase desempeñando la cartera de Gracia y Justicia, y dando pretexto á que la malicia de los adversarios le atribuyese el deseo de ejercer presión en los Tribunales para favorecer al exministro denunciado ó para perjudicar á sus denunciadores.

Si todo ello no bastase á justificar su dimisión, habría que añadir motivos de convencimiento, que en este y en otro capital asunto de conducta hacen disentir al Sr. Romero Robledo de sus compañeros de Gabinete.

El Sr. Romero Robledo no considera bien defendido á un ministro de la Corona, *víctima de la pasión política*, cuando el Gobierno que está convencido de la injusticia de las acusaciones que á aquel se dirigieron, no reprimió con energía los desafueros que en esta ocasión se han advertido.

Reputa debilidad perjudicial á la situación gobernante, que un alto funcionario ministerial hiciese públicamente causa común con los detractores de un ministro sin que se le excomulgase; que un empleado público hubiese hecho imputaciones calumniosas á un consejero de la Corona, sin que se le destituyese; que una sociedad de recreo infringiera su reglamento, convirtiéndose en club político, sin que se decretase su clausura y que la prensa periódica reprodujese las acusaciones calumniosas y atacase con violencia punible á los ministros, sin que se la persiguiese inflexiblemente.

Por si pareciesen poco todavía esas convicciones en que funda su dimisión el señor Romero Robledo, hubo de exponer otras, en órden á cuestión de mayor entidad que pudo reservar hásta ayer, que podría reservar más tiempo aún, en debido acatamiento á la autoridad del Sr. Cánovas del Castillo, si bien con el temor de que el patriotismo le obligase á hacerlas públicas en ocasión menos oportuna que la presente por los daños que pudiera infligir á intereses sacratísimos.

Y es que el Sr. Romero Robledo considera inconveniente para la pátria la gestión del Sr. Martinez Campos como gobernador general de la Gran Antilla.

Añadió el exministro de Gracia y Justicia, que consideraba suficientemente domostrada la necesidad de su salida del Gobierno y que entendía no agraviar en nada absolutamente las doctrinas del partido conservador profesando en materia de procedimiento ó conducta las opiniones que había expuesto.

Terminó el Sr. Romero Robledo haciendo calurosas protestas de su adhesión inquebrantable, de su apasionado afecto y de su profunda gratitud al ilustre jefe del partido, y de su leal, decidido y perseverante concurso á la agrupación conservadora.

El Sr. Cánovas del Castillo reconoció el fundamento de la dimisión del ministro de Gracia y Justicia, dolióse de su resolución porque al país y al partido convenia que hombre de su historia y de sus merecimientos continuase en los consejos de la Corona; declaró que el Gobierno no participaba de las opiniones del Sr. Romero Robledo, muy especialmente en lo que se refería á la gestión del general Martinez Campos; convino en que este extremo, por pasajero y de procedimiento, no afectaba al credo de la agrupación gobernante, y concluyó agredeciendo las protestas de adhesión del ministro dimisionario.

Aquí quedan expuestos los motivos de la crisis y demostrado que los señores Romero Robledo y Bosch han salido del ministerio por voluntad própia, y no por la imposición de los políticos de la manifestación madrileña.

LA FARSA

III

Muy raro es, querido lector, lo que me está sucediendo. Yo no creo en brujas porque, á pesar de haberme asegurado que las hay un alpargatero que se tiene por muy listo, hasta el presente no he visto más brujos y brujas que las que salen en la escena segunda del primer acto de «La Redoma encantada». Tampoco creo en los portentosos efectos del magnetismo, de los que algunos adeptos se hacían lenguas. ¡Y como no ser incrédulo acerca de este particular, cuando sobre no haber podido ser testigo presencial de alguno de aquellos sorprendentes resultados, díjome una persona, muy allegada mia, que en una sesión á la cual asistió una criada, sin saber leer ni escribir, estando magnetizada dictó una receta, cual lo habría hecho un médico! ¿No es verdad que hablar en latín una mujer ruda es muy sospechoso? ¿Y el dosificar los ingredientes por dragmas, escrúpulos y granos, ignorando este sistema de pesar, no tiene trazas de farsa?

A mi ver, aquellos imponentes efectos tan repetidos en cierta época y hoy ni siquiera mencionados, sólo se puede admitirlos como recurso para dar novedad é interés á una novela fantástica. Así lo hizo Alejandro Dumas (padre), en «Las Memórias de un médico», novela que tuvo mucho éxito, ya por su asunto, ya por los importantes descubrimientos que en ella hace el misterioso José Bálsamo, valiéndose del magnetismo. Mas, ésto únicamente prueba cuán grande era el ingenio del autor para cautivar á los lectores; porque los hechos que presenta como reservados y los secretos de que da cuenta, hace ya muchos años que pertenecían á la historia.

Pero el caso es que á pesar de lo dicho, rarísimo es lo que me sucede. Yo me río, como lo dije en mi anterior artículo, de los que opinan que el nombre y el apellido puedan influir en nuestro modo de ser, y he de confesar que algunas veces con mis obras hago buena aquella teoría: yo no creo absolutamente en brujas ni en ciertos efectos sensacionales del magnetismo y, sin embargo, por uno de estos medios, ú otro que no me esplico, un desconocido, que como curioso puede darme quince y falta, acaba de descubrir mi actual domicilio. Ya sé que esto en nada me perjudica; pero no puedo negar que me molesta y es porque, siendo muy curioso, siento vivamente no poder saber de que medio se ha valido para lograr su objeto. Deberlo á la casualidad, me parece inverosímil. ¿Se lo ha dicho alguna bruja? ¿Le ha enterado alguna sonámbula? Lo ignoro. Unicamente sé que anteayer por el correo recibí una carta que fielmente trascrita y comprobada dice lo siguiente.

Gerona 1 de diciembre de 1895.—Señor Bachiller Hurgón.—Por el artículo que con el epígrafe «La Farsa» publicó V. el día 13 de octubre próximo pasado en el periodico titulado LA LUCHA, conocí que V. forma parte del gremio de los amigos de meterse en camisa de once varas, al cual yo pertenezco.—Mucho me complace que haya tenido V. la vocación de ingresar en este numeroso instituto; pero temo que en ciertos casos solo á medias podrá cumplir la misión que voluntariamente se ha impuesto.—Motiva esta desconfianza el descuido que tuvo V. al escribir el artículo antes citado; descuido muy notable, puesto que al hacer V. mismo su presentación, da cuenta de su nombre, edad, fortuna, estado y ocupación, y se deja en el tintero el pueblo de su naturaleza y el de su actual domicilio.—Sírvase, pues, subsanar este olvido sin tardanza, y desde hoy, en cuantos relatos y averiguaciones haga, inclusos los asuntos propios, no deje cabo alguno suelto, y por lo tanto, pregunte, indague, husmee, investigue, escudriñe, inquiera, observe; pero sin dar á conocer que tiene interés en ello, y utilice cuantos medios crea conducentes al logro de su objeto. En fin, imíteme á mi que habiéndome propuesto descubrir su domicilio, no he cejado en mi empeño hasta conseguirlo.—Esperando que no echará V. en saco roto mis consejos, le saluda atentamente El Licenciado Rufo Machaca.

Nada mas dice la carta; y cuando su autor, que demuestra ser tan minucioso como ducho en el arte de curiosear, no me ofrece su casa, ni de ella me da las señas, forzosamente deba tener razones muy poderosas para obrar de esta suerte. De todos modos, sus consejos serán para mí como mandatos: porque al fin y al cabo, él es licenciado aun cuando no sepa en qué facultad lo es, siempre tiene un grado superior al mio.

Pero vuelvo á lo que antes iba diciendo. Cómo ha podido descubrir mi domicilio? Tal fué la exclamación que hice apenas acabé de leer la carta del curioso desconocido y, esta exclamación, convertida en pregunta, la estoy repitiendo á cada instante sin poder encontrar, por mas que discurra ó medite, una solución más ó menos satisfactória.

Si yo fuera uno de aquellos que en todas partes ostentan su persona, ó un mangoneador ó un corre vé y dile fácil sería que se conociera mi vivienda; pero yo no me encuentro en ninguno de dichos casos. Muy al contrario: mis relaciones de amistad se limitan á mi cuñado que administra mis bienes y de suyo es poco expansivo, á don Lupo Mermo, conocido ya de mis lectores, á don Cándido Pinar que pocas veces al año sale de casa por estar muy achacoso, y á otro anciano tan poco hablador que prefiere decir sencillamente sí ó nó, hacer un movimiento vertical ú horizontal con la cabeza. Yo no soy sócio del

Ateneo ni de ningún casino. Yo no pertenezco á ninguna asociación ni á ningún Monte-Pío. Yo cuando voy al café, y no es con frecuencia, entro, me siento, pido, tomo, pago y me largo. Yo voy pocas veces al teatro, pero siempre voy solo y nunca tomo butaca, sillón ó luneta. Yo leo el Diario en casa de don Lupo ó lo compro á los vendedores ambulantes. Yo, por fin, es cierto que curioseo, *ma alla sordina* como dice don Basilio en el Barbero de Sevilla. Viviendo, pues, tan retraído y no constando mi nombre en ninguna parte, que tiene de extraño que continuamente haya estado preguntando:¿Cómo ha podido descubrir mi domicilio?

Sí; muchísimas veces lo he repetido durante dos dias, y tanto esta idea ha estado torturando mi mente,que al fin he resuelto abandonarla y procurarme para conseguirlo mas pronto algunas horas de solaz. A dicho efecto, he buscado en el Diario la lista de los espectáculos, y viendo que en el Teatro del Liceo se daría la última representación del «Lohengrín» al momento he ido á comprar una entrada y asiento del quinto piso, porque este año se ha introducido la gran mejora de estar señalados todos los puestos, con lo cual se evita que los concurrentes al teatro interrumpan el tránsito por la calle de San Pablo durante media hora y el barullo y los empujones que había al abrir la puerta de entrada.

Provisto de la correspondiente entrada, pocos minutos antes de la hora señalada para empezar la función,estaba sentado en mi puesto, extrañando mucho que fuese tan escasa la concurrencia. Y, sin embargo, aun siendo poco había en ella cierta cábala contra el tenor. Un joven que tenía al lado me informó de que se silbaba al tenor, porque se había casado con una inglesa en vez de cumplir la palabra dada á una obrera de su pueblo. No sé si esto es verdad ó no, pero lo cierto es que lo silbaron. En un entreacto se dijo por algunos, que el empresario le hacia silbar para poder rebajarle el sueldo. Esto era un absurdo, pero le daba apariencias de verdad, ser los *claqueurs* de la casa los silbantes. En otro entreacto hubo muchos cabildeos,y de éstos resultó que los *desfacedores de agravios* aplaudieron estrepitosamente al tenor al acabar de cantar el *raconto* del cuarto acto. Estaba ya vengada la desairada novia? Había sabido el empresario lo que le imputaban? ¡Qué farsa! Por lo demás, ningún local más á propósito para farsas que el teatro.

Lo cierto es que mal se han portado con el tenor Bertrán sus compatriotas. La preprevención que contra él se ha notado desde su primera salida, la tiene constantemente emocionado. Deseo que pueda marcharse de esta ciudad habiendo dejado un buen recuerdo.

¡Gran noticia! En una de las primeras filas de butacas de la platea ví, durante los entreactos segundo y tercero, á don Fausto Oropéndola, vuelto de cara al público, sin duda para que admiraran sus joyas y haciendo el coquetón flechando con los jemelos á las señoras que ocupaban los palcos. Item más; un señor anciano que estaba detrás de mí, viendo que yo miraba con frecuenaia á don Fausto,me ha contado su vida y milagros. No habiéndome encargado el secreto de su historia, os diré algo otro dia.

El bachiller Hurgón.

Comentarios

Leemos en los telegramas de *La Publicidad* acerca del acto de dar posesión el ministro de Gracia y Justicia saliente señor Romero Robledo, al entrante señor conde de Tejada de Valdosera:

A las tres ha ido al ministerio de Gracia y Justicia el conde de Tejada de Valdosera,siendo recibido por el Sr. Romero Robledo, quien al darle posesión, ha pronunciado un discurso que los conservadores de todas procedencias estan acordes en calificar de elocuentisimo.

Al afirmar su adhesión incondicional al Sr. Canovas ahora y siempre, ha encontrado el Sr. Romero Robledo frases levantadas, que han inspirado al señor conde de Tejada de Valdosera otras frases sentidas y cordiales.

El acto, dicen, ha resultado conmovedor é interesante.

Los empleados del ministerio han acompañado emocionados al Sr. Romero Robledo hasta su coche.

*
**

El señor Romero hasta en los últimos momentos de desempeñar el cargo de ministro,se ha portado como hombre de noble corazon y de altas miras politicas.

El señor Romero es de los pocos politicos que dicen lo que sienten y pelean frente á frente con la cara descubierta, sin necesidad de Cabriñanas.

El señor Romero ha sido fiel cumplidor del programa que se habia trazado al entrar en el ministerio, sin arredrarse ante los grandes obstáculos que los egoismos particulares interponían en su camino.

El señor Romero es el mejor de los amigos, como le llama Campoamor, y el compañero de los empleados que le auxilian en los árduos trabajos del ministerio que esté á su cargo.

Por eso no es de extrañar que se haya expresado de la manera que lo ha hecho al dar posesión de la cartera al nuevo ministro.

Por eso no es extraño que los empleados á sus órdenes le hayan dado inequívocas muestras de cariño y respeto.

Desde Madrid

Ya han renunciado á sus carteras los dos ministros que molestaban á algunos elementos politicos, y ya se dice, cosa rara, que en breve se aproximarán los silvelistas á los conservadores ortodoxos.

Ignoramos dónde habrá nacido este rumor, pero aunque se desmiente, es facil de suponer.

Anoche el público arrebataba de manos de los vendedores los periódicos, para enterarse del resultado del Consejo de ministros.

Este detalle, dicen los que han hecho la crisis, demuestra el gran interés que existía en la opinión por saber quiénes eran los ministros que salian, y añaden que la satisfacción fué grande, en general, cuando se adquirió la certeza de la dimisión de los señores Bosch y Romero Robledo.

Nosotros decimos lo contrario, créanos quien nos creyera. No ha habido tal satisfacción. Interés, si, porque se quería saber hasta que punto pueden hacerse en España cosas como la que acaba de hacerse.

Y de esto ha resultado que un partido que llegó al poder fuerte y robusto, hállase desde ayer herido de muerte.

No se le debe censurar por esto; ha procedido noblemente; pero en esta ocasión se ha cumplido aquello de que «no tiene más el leal de lo que quiere el traidor».

Los señores Bosch y Romero Robledo, al dimitir sus respectivos cargos, no han podido fundarse en causas mejores ni más verdaderas; el primero ha sido acusado gravemente, y considera que no puede seguir siendo ministro mientras la acusación no desaparezca; al segundo, si continuara siendo ministro de Gracia y Justicia, pudiera creerse que lo hacia para torcer las decisiones de los tribunales en favor de su amigo D. Alberto.

Lo único que no está bien fundado, y así lo reconoce mucha gente, es la base de la crisis, y de aquí el que se considere de gravísimas consecuencias para el partido conservador porque, después de lo ocurrido, hay quien opina que vivirá no más que lo que quieran algunos periódicos.

Ayer fueron dos ministros, mañana será algún otro y de modificación en modificación llegará al fin que muchos pretenden, fin mucho más rápido si la proximación de ortodoxos y heterodoxos se confirmara ahora, porque no están los ánimos para que se realice tal cosa, y en vez de aproximarse pudiera suceder que se produjera una separación mucho más trascendental para el partido gobernante. Dentro de éste las opiniones hállanse hoy muy divididas. Hay quien estima que la crisis ha sido conveniente, otros entienden que no; y si, creyéndose que ha obedecido á los manejos de los silvelistas, estos se uniesen de nuevo al señor Cánovas ahora, se produciria en grave trastorno. El señor Romero Robledo no intenta, ni mucho menos, introducir la discordia en el seno del partido. Juzga lo ocurrido como cree oportuno, y respeta á su jefe. Pero si esta es su conducta, ¿se puede responder de que la de todos los conservadores sea igual?

Mucho daño han producido al ministerio los errores de algunos periódicos y las ilegalidades propuestas y realizadas por algún Circulo; pero este daño es el menor si se compara con el que los mismos conservadores se han de producir. Cuanto se ha hecho, no ha sido otra cosa que sembrar. Esto es lo primero siempre. El fruto viene despues y es de esperar que no sea muy sabroso. Celebraremos equivocarnos, y si entonces se dice que hoy exageramos, al fin hoy se vive de exageraciones y no hemos de ir en contra de la corriente, pues ya vamos comprendiendo que no es la razón la que por el momento tiene más fuerza, sino el número que arrastra consigo todo lo que encuentra al paso y tuerce y dobla y rompe las más fuertes voluntades.

—

A la hora en que escribimos esta carta no se sabe todavía quiénes serán los llamados á ocupar los puestos que dejan vacantes los señores Romero y Bosch.

Unos dicen que se nombrarán dos exministros; otros aseguran que se harán dos ministros nuevos para aumentar la plana mayor del partido, pero en este como en muchos otros casos, cada uno habla, generalmente, según las simpatías que profesa á tal ó cual hombre político. Así, pues, nada puede asegurarse.

La opinión más general dice que el señor Pidal entrará en el ministerio; y así como algunos le consideran autor, en gran parte, de lo sucedido ahora, vaticinan para mañana que seguirá trabajando en bien del partido, como dice que lo ha hecho coadyuvando á la salida de los señores Romero y Bosch. De modo que si el señor Pidal es ahora ministro, acaso entre con mal pié en el ministerio, porque no todos gustan de sus trabajos.

Pero entren los que entraren, á esto se le concede tanta importancia como á lo que pueda seceder en Cuba á consecuencia de haber dicho el señor Romero Robledo que no estaba conforme con la política del señor Martinez Campos por creerla inconveniente para los intereses de la pátria.

Esta declaración la han telegrafiado á la isla los corresponsales que en Madrid tiene aquella prensa, y hay gran espectación.

Carmón.

14 de diciembre de 1895.

Desde La Bisbal

Por una casualidad,en cierto lugar muy retirado de un cierto café, ó Centro, se me vino á la mano el número 898 de *El Correo de Gerona*, correspondiente al 10 de este mes, y pude leer una correspondencia de esta villa, esplicando en tono burlon, pero sin gracia, la visita del Gobernador civil.

Me consta de qué bufete salió la cantata llevada á la redacción de *El Correo* por mano bondadosa é inconsciente de lo que traía, ya que de saberlo, el famoso Pepe hubiera tenido que gastarse en céntimos de sellos de correo del pliego.

En la tal correspondencia ó reseña fantástica, no hay ni una palabra de verdad, y á mentir ya está acostumbrado su autor al que le corroe su pobre cerebro la negra envidia.

Al señor Gobernador se le hizo una recepción digna de él y de esta culta villa y recepción espontanea y entusiasta, á la que concurrieron, no cuatro, don Pepe, y sí seis individuos del Ayuntamiento, entre ellos el respetable federal don Mariano Vazquez, y todo pasó cual fielmente relaté en mi correspondencia que insertó La Lucha del diez de este mes.

Don Ramón Olmo, Alcalde deseado y aplaudido de la mayoría, de la casi totalidad de la población, ya que descontar al corresponsal Pepe de *El Correo de Gerona* y á cuatro amigotes nada significa, tiene inteligencia, conocimientos y carácter para obrar por sí solo, y así lo ha venido demostrando siempre.

El tener amistad particular con don Primitivo Saúch, no significa la ingerencia de este en los asuntos de la competencia de aquel, y me consta que el señor Saúch, que estima en mucho al señor Olmo, estaría á su lado siempre que este creyera necesitarle; pero no ha llegado caso ninguno en que tal necesidad haya ocurrido.

Don José Escoda no se ha pasado al partido canovista ni tampoco don Primitivo Saúch; ambos continúan en los partidos políticos en que siempre han militado, ya que no son, cual otros, muy conocidos en esta villa, que dan saltos mortales con tal de figurar y medrar; ambos, sin abdicar ni un ápice de sus ideas políticas de siempre, persiguen un fin comun, que es el restablecer la seriedad y moralidad políticas, perturbadas, de pocos años á esta parte, por saltisbanquis antes ignorados y de dudosa situación política, social y más económica.

Perseguiendo ambos señores tan laudable fin, se esplica que ambos, sin recelos ni envidias, hayan simpatizado con persona de tan altas dotes como reune don Fernando Alvarez Guijarro, quien es y ha de ser la pesadilla del Pepe de ese pobre periódico y de sus escasísimos compañeros.

Que con el Gobernador Civil se habló de política es indudable, pero no en casa de D. José Escoda y sí en casa del Alcalde D. Ramón Olmo, y si el corresponsal Pepe pudiera saber lo que se habló, con pleno acuerdo y sin la menor discrepancia, le escoceria mucho más su epidermis.

Y como no me gusta perder el tiempo ocupándome de tonterías, que de tal calífico la correspondencia que ha motivado esta, acabo, mi estimado director, haciendo constar: que el Gobernador Civil fué aquí muy bien recibido; que se captó las simpatías de las numerosísimas personas que tuvieron la honra de saludarle; que se espera siga su marcha de recta administración, aplastando á los que nunca han sabido hacerla ni en su casa ni en su vida privada ni en su efímera vida pública; y que para ello puede contar con la mayoría del país, y que para nada necesita al corresponsal de *El Correo* ni á sus pocos parciales que son sobrado conocidos y del todo olvidados.

Pasando á asunto más trascendental é importante, puedo comunicarle que se han recibido informes brillantísimos del futuro candidato ministerial don Esteban Ruiz Mantilla; que se sabe, que sobre ser abogado, es persona de posición independiente; que conoce nuestras industrias taponera y alfarera, estando dispuesto á batallar á favor de ellas, y que tengo la seguridad de que su triunfo será un hecho.—*S. P.*

15 de diciembre de 1895.

Post-scriptum.

En *La Comarca Federal* de ayer, que en esta villa se ha repartido hoy, he leido un remitido del actual Concejal y Alcalde que fué hace años don Vicente Martí. El remitido es puramente filosófico, muy erudito y bien escrito, literaria y gramaticalmente.

Como sé que el firmante muerde mal el castellano, pregunto: ¿quién lo ha escrito?

Pregunto además, señor Martí: ¿á qué habla V. de gobernar acertadamente esta villa, cuando V., siendo Alcalde, lo hizo, como lo hizo?

Vamos hombre, vamos, ¡qué cosazas se ven!

Lo de Cuba

Noticias del 15

De operaciones.

Ha llegado á Santa Clara el general Marin comandante del cuerpo de ejército.

El general Suárez Valdés participa que el dia 10 pasaron por María Rodriguez las partidas de Maceo y Máximo Gómez.

Han salido en su persecución las columnas de los generales Oliver y Luque y de los coroneles Palanca y Manrique de Lara.

Un destacamento que protege á la brigada de reparación de la línea telegráfica de Caibarién al mando de un comandante y un capitán, ha sostenido un tiroteo con una partida enemiga de 300 hombres, sin novedad.

El general Oliver ha batido á las partidas de Máximo Gómez y Maceo en Manacas.

Los insurrectos invadieron la región de Siguanea, á donde además de la columna Oliver se dirigen otras dos gruesas columnas.

Una accion

Dicen de la Habana que el dia 9 salieron á forragear en las Minas (Puerto Príncipe) 64 soldados al mando del capitán de Gerona don Higinio Borrego.

De pronto se vieron atacados y cercados por 800 insurrectos que les intimaron la rendición.

Negáronse á rendirse los nuestros, defendiéndose hasta encontrar refugio en el fuerte.

El destacamento tuvo en esta retirada 31 muertos, varios heridos y 20 prisioneros que fueron puestos en libertad luego por el enemigo.

Los insurrectos tuvieron importantes bajas, muriendo cabecillas de tanto prestigio y autoridad entre los suyos, como Oscar Primelles, Eugenio Recio y Angel Espinola.

Está gravemente herido tambien á consecuencia de esta sangrienta acción, el cabecilla Castellanos.

Encuentros

Un cablegrama de Cienfuegos al *Heral-*

do dice que Máximo Gómez atacó con su gente el fuerte de Casa Toja, rechazado por la guarnición.

Persíguele la columna Manrique de Lara tomando la dirección de Siguanes.

Ha batido á la partida el general Oliver, teniendo su columna cinco heridos.

Faltan noticias concretas de los encuentros de Máximo Gómez con la columna Rubín.

Algunos rebeldes incendiarios han sido hechos prisioneros.

También se han cogido armas á los insurrectos, y un bote que les servía de correo.

Se mejoran las fortificaciones de Cienfuegos, aumentándose el artillado de la plaza con dos piezas.

Segun otras noticias particulares, el cabecilla Rabí va á Las Villas.

Máximo Gómez ha ordenado que desde el 15 se active en la provincia de Matanzas el movimiento insurreccional.

Noticias del 16

Operaciones en Santa Clara

Dice un cablegrama particular que Máximo Gómez y Antonio Maceo se dirigían hácia Manicaragua, intentando por el camino atacar el poblado de Fomento.

En Sara fueron rechazados y forzados á emprender nuevamente la dirección del Sud para refugiarse en los riscos de Siguanea.

El batallón Vizcaya ha tenido un encuentro con los insurrectos á los que ha derrotado y causado bajas, que no se precisan.

Los rebeldes se retiraron por Quemado Grande.

El teniente coronel de Bailén batió al enemigo en Cruces, haciéndole cinco prisioneros.

El jefe de la columna tuvo una contusión en este encuentro.

El día 11, el general Oliver libró un combate, que duró hasta el anochecer con las fuerzas de Máximo Gómez y Maceo, cerca de Alberich.

La columna tuvo cinco muertos y veinte heridos.

El avance de los insurrectos

Créese que después de los movimientos combinados de las columnas que operan en la provincia de Santa Clara, se ha de haber logrado contener el avance del núcleo de insurrectos hacia la región occidental de la isla.

Las pérdidas del enemigo en esos encuentros de los días 11 y 13 del corriente son enormes, tanto en hombres como en armas y ganado.

Atrocidades

Se confirman las atrocidades de Cabajabos (provincia de Pinar del Rio,) en donde los insurrectos ahorcaron á viejos y niños de la familia de un guía de nuestras tropas.

NOTICIAS

La abundancia de originales nos impide publicar hoy la previsión del tiempo de Noherlesoom; lo haremos mañana.

—La audiencia provincial de esta ciudad ha absuelto á Catalina Dalmau Vicens, procesada por desacato al alcalde del pueblo de Ullá, cuyo juicio oral se celebró el dia diez del actual, dando mucho que hablar al diario de los embuchados.

—El 20 del mes actual contraerán enlace en Madrid la genial María Guerrero con el notable actor Díaz de Mendoza.

—Por no tener licencia para usarla, se le ha recojido al vecino de Verges Juan Vila Sala una escopeta.

—Hoy se celebrarà en la audiencia de esta ciudad, la vista en juicio oral de la causa por lesiones seguida contra José Donat Martí, el que será defendido por el abogado señor Baylina.

—La benemérita ha practicado en union del juez municipal de San Juan de Mollet, un registro, á instancias del alcalde de Foxá, en la habitación del vecino del primer pueblo Mariano Galcerán por creérsele autor de la sustracción de documentos pertenecientes al archivo de la alcaldia de esta última población, resultando hallársele varias cartas de pago, balances, y correspondencia.

—Mañana se celebrará en nuestra Audiencia la vista del pleito contencioso administrativo contra una providencia del gobierno civil confirmando un acuerdo del ayuntamiento de Vilablareix, sobre servidumbres públicas, siendo el recurrente don Juan Subirana y estando la dirección confiada al letrado don Manuel Viñas y el demandado el abogado del Estado señor Gomez, en representacion de la administración. Actuará de ponente el magistrado señor Gay.

—A la una de la tarde del sábado se cometió un asesinato en la calle Nueva de Abajo de la villa de Bagur.

El vecino de la misma Ramón Granés Pí, de 43 años, taponero, disparó dos tiros de pistola contra Dionisio Mauri Bufill, de 25 años y de igual oficio, dejándole muerto instantaneamente.

El agresor fué detenido por el cabo de la guardia civil Angel Mendaña y guardias à sus órdenes Manuel Flores y Manuel Cereza.

Se ignora el motivo de tan sangriento suceso.

—El señor delegado de Hacienda ha sido autorizado para abrir, el dia veinte del mes actual, el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

—El dia 21 del corriente celebrarán su acostumbrada féria, además de esta capital, la ciudad de Figueras y las villas de Blanes, Olot y Palamós.

—En breve se inaugurará en Darnius una gran fábrica de alumbrado eléctrico titulada «Arnerense» propiedad de Miguel Gorgot Serra.

—Por el agente honorario de la compañía arrendataria de tabacos D. Segismundo Masferrer, se han aprehendido cuarenta cajetillas blancas de tabaco picado al vecino de Masanet de la Selva Miguel Bosch.

—Ha sido nombrado oficial cuarto de la intervención de Zaragoza, nuestro particular amigo don Antonio Tornel, ex-administrador de Propiedades é Impuestos de la delegación de esta provincia.

—El vómito sigue causando víctimas en Cuba á pesar de lo avanzado de la estación.

—El segundo batallón de San Quintín, hasta ayer de guarnición en Figueras, prestará servicio de guarnición, dos compañías en Olot, las restantes en Manresa y su plana mayor quedará en Barcelona.

—La hermosa iglesia que los padres escolapios están construyendo en Olot, se halla casi terminada.

—Ha sido destinado al regimiento de Asia de guarnición en Figueras, el segundo teniente don Fernando Gonzalez Billon.

—En Figueras cosecha muchos aplausos la compañia de zarzuela que dirige el maestro Rius.

—Aunque despues de lo que dijimos antes de ayer es inútil toda insistencia, queremos hacer constar tambien la rectificación que en su último número hace nuestro apreciable colega *El Distrito Farnense* de Lloret de Mar quien, con una lealtad muy plausible, dice que si bien es verdad que el señor Comyn se ha interesado por el pronto y feliz despacho del expediente incoado para la construcción de la carretera de Hostalrich á Tossa, tambien lo es que el mismo interés ha demostrado al señor Conde de Serra.

Conformes.

—Ha sido declarado cesante el cartero de Anglés don José Rigau y nombrado en su lugar don Baudilio Falcó.

Sentimos la cesantía del primero y felicitamos al segundo.

—Antes de anoche, después de un parto bastante laborioso, dió á luz la esposa de nuestro compañero de redacción señor Jaumeandreu, una hermosa niña la cual, con su madre, siguen bien. Felicitamos á nuestro amigo y familia por este nuevo natalicio.

—El conocido y aplaudido actor don Antonio Coll, actua desde esta semana en el Principal de Olot.

—Se ha nombrado segundo ayudante del castillo de San Fernando de Figueras á don Antonio Pasamontes.

—El pasado sábado, la fuerza de carabineros practicó un reconocimiento en el comercio del vecino de Figueras don Juan Pagés, aprendiéndole 29 kilógramos de tejido extranjero y 14 kilógramos bisuteria francesa, cuyas mercancias fueron introducidas fraudulentamente.

—Ayer regresó á Torroella de Montgrí, después de haber permanecido dos dias en esta, el joven diputado á Cortes y querido amigo nuestro don Pompeyo de Quintana.

—«Martir de la Independencia» es el drama que se estrenó la tarde del domingo en el espacioso teatro de la sociedad «Circulo de San Narciso».

La numerosa concurrencia que llenaba de bote en bote el local, aplaudió estrepitosamente el buen desempeño que le cupo y en el que lucieron sus facultades los aficionados de aquella sección dramática señores Antonietti, Serra, Auguet, Vert, Surroca, Batallé, Bastidas, Creus, Ribas y en primer término el señor Planas que es un aficionado de valía.

—En la aduana de Perthús se hizo antes de ayer una aprehensión consistente en dos piezas de tejido de algodón.

Al intentar introducir dichos géneros, dos de los contrabandistas despeñáronse de una montaña de mucha elevación quedando tan mal parados, que hubo necesidad de trasladarlos á La Junquera para su curación en cuyo punto continuan.

—Anoche terminó en la iglesia del Carmen la novena que las hijas de Maria han dedicado á su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción, cuyas funciones han estado sumamente concurridas, tanto por la justa fama del notable orador D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de esta Santa Iglesia Catedral que ha desarrollado en los nueve días, temas interesantísimos con la galanura, forma, dicción y profundidad de concepto que tanto renombre le han conquistado, cuanto por la parte musical que ha estado acertadísima bajo la dirección del señor Mollera y en la que han tomado parte cantando notablemente las señoritas Viñas (Carmen), Padrós (Mercedes), Bonet (Conchita), Garcia (Pepita), Gran (Matilde), Cufí (Rosita), Busquets (Carmen, Maria y Dolores), Sabater (Carmen y Nieves), Turon (Rosita y Paquita), Torrent (Teresita), Castells (Monserrat), Lloret (Paulita), Turon (Ana), Grí (Dolores), Mill (Cármen), Oliver (Jacinta) y Antonia Bonet.

Las Hijas de Maria deben estar satisfechas de su expléndida novena.

—Desde el comienzo de la guerra de Cuba, se han embarcado en Cádiz 15 generales, 217 jefes, 1.705 oficiales, 1.050 sargentos, 30.496 soldados, dos batallones de infanteria de marina, 18 millones de cartuchos Maüser y Remington, 17.500 fusiles, 76.000 kilógramos de pólvora y además cañones, pertrechos y municiones de artillería.

—Pasado mañana llegará á esta ciudad el personal artístico que ha de actuar en nuestro coliseo, durante la próxima temporada.

—Hoy pasará por esta ciudad con dirección á Marsella, el notable autor dramático don Enrique Gaspar, nombrado recientemente cónsul de aquella importante ciudad.

—Se encuentra en Barcelona y en breve llegará á esta, como ya hemos dicho á nuestros lectores, el magistrado del Supremo don Salvador Viada y Vilaseca.

—Don Antonio Mataró, gobernador civil que ha sido de esta provincia, ha sufrido una segunda recaida en la enfermedad que le aqueja.

Deseamos vivamente el completo restablecimiento de nuestro amigo.

—Don Luis María Jordi, secretario del instituto de segunda enseñanza de Figueras, ha contraido matrimonio con la simpática señorita doña María Morell.

—Nuestro estimado colega *La Voz del Pirineo* de Puigcerdá, dá cuenta en su último número de la brillante despedida que han hecho los hijos de aquella villa á su paisano el diputado à Cortes por Manresa, don Emilio Junoy.

—El cónsul de España en Perpignan don José Ravina, hallándose de viaje para Italia, ha fallecido en un hotel de Marsella.

—La velada musical celebrada la tarde del domingo en el local de la sociedad «Centro Moral» vióse sumamente concurrida, obteniendo muchos aplausos cuantos en ella tomaron parte.

A UNA HOJA SECA

(SONETO)

Te alejas ¡ay! de la arboleda umbría,
al empuje del viento embravecido,
como se aleja con el bien perdido
del alma desolada la alegría.

La rama que amorosa te mecía
hoy se acuerda de ti con un gemido,
como se acuerda el corazón herido
de la dulce ilusión porque latía.

Fué tu dicha tan breve y pasajera
como fué la que huyó del pecho mío:
un instante no mas de primavera,
un instante los rayos del estío,
y hoy nos lleva el azar en su carrera
muerto ya el corazón y el cuerpo frío.

José María Macías.

Máquina de ordeñar

En una Exposición industrial inaugurada en Lóndres hace poco, ha presentado el doctor Schiel una máquina para ordeñar.

El doctor ha obtenido patente de invención y cree que la propagación del aparato de referencia será muy rápida.

La máquina para ordeñar es una especie de biberón de caucho que se adapta á la teta de la vaca y que «imita los movimientos del ternero cuando mama».

Puede ser movido el aparato por la electricidad, el vapor ó la mano del hombre, pues sólo necesita la fuerza de un octavo de caballo-vapor para ordeñar 12 vacas.

Con ayuda de esta máquina un solo obrero puede ordeñar fácilmente 10 vacas en doce minutos.

En la Exposición de Londres, la leche ordeñada por este procedimiento corre por unos tubos á un mecanismo de invención sueca y en pocos momentos el líquido queda convertido en manteca esterilizada.

La máquina hace el queso también, segun parece.

Distracciones

—¿Y á usted también le gusta el aguardiente?

—¡Ah, sí, señora, mucho!

—Y como lo toma usted?

—Pues primero lo tomaba con agua, después sin agua, y ahora lo tomo como agua.

CHARADA

En el *prima tres* de la *prima dos*,
Vi un *todo* muerto que era muy atroz.

Pelo

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior

GOLETA

Boletin religioso: Santos de hoy.—Santos *Floriana* mr. y *Lázaro* ob. mr.—Santos de mañana.—*La Expectación de Nuestra Señora* y *S. Basiliano*.—Cuarenta horas están en la Iglesia de las *Capuchinas*.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6.

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Correo.	6'48	»
De mercancías.	10'37	»
Omnibus.	.	3
Expreso.	.	5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Omnibus.	8'35	»
De mercancías.	.	12'13
Mixto.	.	5'40
Correo.	.	7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancías y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Número 6.	8'54	»
Número 8.	11'44	»
Número 10.	.	3'00
Número 14.	.	5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Número 1.	4'32	»
Número 5.	7'30	»
Número 7.	.	12'44
Número 11.	.	3'00

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á la 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá a las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'31.
Tren ordinario n.° 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.° 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las 2 de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.° 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá a las 9'42.
Tren discrecional n.° 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á la 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale de Palamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañía juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	tarde.
Número 2.	9'20	»
Número 4.	.	6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	tarde.
Número 1.	4'40	»
Número 3.	.	1'00

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.
Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.° 25 procedente de Port-Bou n.° 22 de Barcelona, n.° 27 de Port Bou y n.° 26 de Barcelona, que llegan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		68 17	
Exterior.		77 20	
Amortizable.	81 25		
Cubas, Emisión 1886.	99 75		
Id. id. 1890.	87 00		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		22 50	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		00 00	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		07 00	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	78 17
F. C. Francia 6 por 100.	94 06
Id. id. 3 por 100.	54 25
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	84 50
Orenses 3 por 100.	29 37
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	18 80
París — Renta exterior.	64 78
París — Acciones F. C. Norte España	88 71
Londres.—Renta Exterior.	29 95

Oro		
Centenes Alfonso.	17 50	Se toman.
Id. Isabel.	21 50	
Onzas.	18 00	
De 4 $.	18 00	
De 2 $.	15 00	
Pequeño		

CUPONES—1.° Enero 1896		
Cubas.	18'00 por 100	benefi°
Exterior.	17'90 por 100	»
Interior y amortizable	2'00 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal